



Decanato

ACTA N^o 25

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

HORA DE INICIO: 08:23 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 11:50 a. m.

ASISTENTES: Nelson Viloría (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Wilfredo Quiñones (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Andrés Mora, Rosa De Jesús, Pablo Carrero y José Soto; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Carlos García; **REPRESENTANTE DEL JARDÍN BOTÁNICO:** Juan Carlos Gaviria; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Myriam Chourio, Adel Khoudeir, Fidel Muñoz, Jaime Péfaur, María González y Andrés Yarzabal. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Jesús Morón y Jesús Albornoz.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 22 del 19.07.11

1.2 Acta Ordinaria N° 23 del 26.07.11

DECISIÓN: *Aprobadas en definitiva*

1.3 Acta Extraordinaria N° 05 del 27.07.11

1.4 Acta Ordinaria N° 24 del 20.09.11

DECISIÓN: *Aprobadas en principio, sujetas a que en el transcurso de la semana se hagan las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Profesor Viloría informó que el día viernes envió un oficio para el Consejo Universitario donde designaba al Prof. Wilfredo Quiñones como Decano (E).
- **Prof. Wilfredo Quiñones** relató que entregó la comunicación a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario, y ésta le recordó de una resolución que establece que no se acepta Decanos Encargados, sí el Titular se encuentra en la ciudad, por lo tanto la Facultad de Ciencias no tuvo Representante ante el C.U.
- **El Prof. Quiñones** informó que le reconocieron al Vicerrectorado Académico, los trescientos mil bolívares que le adeudaban más los trescientos de este año, por lo que es posible que se haga la convocatoria del Programa Andrés Bello.
Notificó del Seguro de Vehículos contra todo riesgo hasta el 31.12.11.
- **Prof. Nelson Viloría** Manifestó su indignación por la actitud del Consejo Universitario, le pareció una discriminación hacia la Facultad de Ciencias.
- Indicó que en el día de ayer estaba para discusión la propuesta de la repartición de los Bs. 21.000.000,00 para la Universidad de Los Andes, pero no se aprobó.
- Llegó la información para aprobar el Presupuesto de la ULA.
- Informó que el Consejo Universitario convocó a una reunión extraordinaria, pero hasta el momento no le han llamado para convocarlo.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.2 Comunicación UA-223/11 de fecha 28.07.11 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Estudiantil (OFAE), dirigida al Director de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) con copia a este Decanato, mediante la cual remite la Admisión del Tercer Corte para el Período Lectivo B-2011 de las Carreras de Ccs. Biología, Ccs. Química, Ccs. Físicas, Ccs. Matemáticas, de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas)*

2.3 Reglamento para la Evaluación de la Carga Académica del Personal Docente y de Investigación a Dedicación Exclusiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *Se aprobó con siete (07) votos a favor, que el Reglamento se empieza a aplicar a partir del Semestre B-2011.*

2.4 Comunicación UA-227/11 de fecha 12.09.11 de la Coordinadora de la Unidad de Admisión Estudiantil (OFAE), dirigida al Director de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) con copia a este Decanato, mediante la cual remite la Admisión del Primer Corte para el Período B-2011 de las Carreras de Ccs. Biología, Ccs. Química, Ccs. Físicas, Ccs. Matemáticas, de la Facultad de Ciencias por modalidad OPSU.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.5 Informó sobre el calendario administrativo:

- Se recibirán las facturas con IVA hasta el día 04.11.11.
- Cierre de Caja Chica hasta el día 11.11.11.
- Cheques para viáticos hasta finales de noviembre
- Facturas sin IVA hasta la última semana de noviembre.

DECISIÓN: *En cuenta*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO– DIRECTOR ICAE–DIRECTOR JARDÍN BOTÁNICO

2.6 Jefe del Departamento de Química:

- El Prof. **Pablo Carrero** informó que en la última reunión del Consejo de Departamento, se logró cambiar la hora y fecha de las sesiones de ese Departamento.
- Informó que recibió una carta electrónica del Prof. **Román Romero**, en la que está renunciando a la Universidad. No se le dio curso porque no está firmada por él.
- Notificó que hoy comienza la mudanza de lo existente en el depósito hacia la mezanina.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefa del Departamento de Biología:

- Informó que el Departamento logró cambiar las reuniones del Consejo de Departamento, para los días martes en la tarde.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Jefe del Departamento de Física:

- Notificó que el Consejo de Departamento se seguirá realizando los días miércoles en la mañana, pero con una hora antes de la que estaba establecida.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.9 Jefe del Departamento de Matemáticas:

- Anunció que las reuniones del Consejo de Departamento, fueron cambiadas para los días miércoles, a las 2:00 p.m.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.10 Comunicaciones varias de fecha 20.09.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 19.09.11, consideró las solicitudes de **Diferimiento de Matrícula para los períodos lectivos A-2012 y B-2012** de los estudiantes que se detallan a continuación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Carrera	Período Lectivo	Nº Oficio
Quintero Aguerrevere Douglas Alejandro,	V-22.824.687	Biología	B-2012	CD-050-11
Ganesh Del Grosso	V-24.196.750	Física	A-2012	CD-052-11
Calderón Uribe Lina María	V-20.477.014	Biología	A-2012	CD-053-11
Colina García Elzer Eliot	V-24.196.667	Física	B-2012	CD-054-11
Shih Han Liao	E-82.213.599	Física	A-2012	CD-055-11
Quintero Páez Sofía Renée	V-23.497.332	Biología	B-2012	CD-056-11
Capote Fasanella Mercedes Elena	V-21.505.024	Matemáticas	A-2012	CD-057-11
Torres Enrique	V-10.105.421	Física	A-2012	CD-058-11

Una vez consideradas las mismas, acordaron sugerir al Consejo de Facultad, aprobar las solicitudes de los referidos Bachilleres para los períodos lectivos A-2012 y B-2012.

DECISIÓN: *Aprobado tal como lo sugirió la Comisión Docente (Tramitar ante OCRE, con copia a OFAE, ORE y a los bachilleres interesados)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 23.09.11 emitida por la Comisión Substanciadora, mediante la cual remiten a este Consejo de Facultad, el Informe Final relacionado con el expediente disciplinario de la Prof. **María Angélica Sánchez Palacios**, C.I. V-10.712.333, constante de ciento cincuenta y ocho (158) folios útiles (incluyendo el informe final), a los fines de la decisión correspondiente.

Una vez aceptada la comunicación para su discusión, el Decano somete a consideración diferir el punto para ser discutido en la próxima sesión.

DECISIÓN: *Se aceptó con ocho (08) votos a favor, la comunicación para su discusión.*

Aprobado con seis (06) votos a favor y una abstención, el diferimiento del punto para ser discutido en la próxima sesión del día martes 04.10.11.

3.2 Comunicación DQJ/260.11 de fecha 21.09.11 del Departamento de Química, solicitando se gestione ante las instancias correspondientes, la inclusión en el Tercer Llamado a Concurso de Oposición que hará la Universidad de Los Andes, un (01) cargo de **Asistente a D.E.**, en el área de

Fisicoquímica, el cual fue incluido en el Segundo Llamado realizado durante el presente año y quedó desierto, tal como se evidencia en comunicaciones CU-0784/11 de fecha 09.05.11 y N° CU-1476/11 de fecha 19.09.11, respectivamente. De igual modo, informan que este Llamado a Concurso se procederá en las mismas condiciones anteriores, es decir, se mantiene el Jurado del Concurso, el Programa y el Plan de Formación que ya fueron aprobados.

DECISIÓN: *Se aceptó con ocho (08) votos a favor, la comunicación para su discusión.*

*Se acordó solicitar ante la Secretaría de la Universidad de Los Andes, la incorporación del Llamado a Concurso en la próxima Convocatoria a Concursos de Oposición que publicará esa Institución (Tercer Llamado). Asimismo, este Cuerpo quedó en cuenta de la designación del Prof. **Daniel Morales**, C.I. V-4.183.954, Titular a D.E., como Representante por el Departamento de Química. De igual modo, se aprobó con nueve (09) votos a favor, en un todo de acuerdo a lo pautado en la Parágrafo Único del artículo 19 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes (EPDI-ULA), la designación del Prof. **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E., como Representante por el Consejo de la Facultad. Para la designación del Representante por el Consejo Universitario, se anexa lista de Profesores con mayor escalafón y antigüedad en el área objeto de concurso. (Remitir al Consejo Universitario).*

3.3 Comunicación s/n de fecha 20.09.11 suscrita por un grupo de estudiantes cursantes del primer semestre de la Carrera de Física, mediante la cual plantean una problemática presentada en el curso de la asignatura Técnicas de Estudio, impartida en el Semestre A-2011 por el Prof. **Jorge Chacín** de la Facultad de Humanidades y Educación. Por tal motivo, manifiestan su malestar por la forma injusta como el profesor reprobó a la mayoría de los estudiantes de dicha materia, más que injusta ahora saben, luego de la asesoría de los representantes estudiantiles, que incluso fue ilegal. A continuación se detallan una serie de irregularidades ocurridas durante el semestre:

- El profesor nunca les presentó una programación de la materia al comienzo del semestre (Resolución CON/FAC-747/09 de fecha 08.09.2009), Si cumplió entregándola al Departamento, nunca se los hizo conocer.
- El profesor no entregaba las notas de las evaluaciones, y cuando se le eran solicitadas por parte de los alumnos siempre respondía que para la próxima clase las traería, incumpliendo así el Artículo 6 del Reglamento para exámenes parciales, finales y de reparación.

En tal sentido, consideran que la materia no se impartió de una manera correcta, ya que el contenido no era el adecuado, al menos desde su punto de vista, allí solo se impartió Filosofía y no Técnicas de Estudio, por lo que expresan su preocupación al no tener sustento sobre la materia. Al respecto, solicitan se considere lo siguiente:

1. Solicitan se tomen las medidas necesarias para que la materia sea impartida adecuadamente en los semestres próximos.
2. Que sus calificaciones sean reconsideradas, proponiendo como método de evaluación una prueba de suficiencia, para ello sugiriendo se le pudiera dar un material apropiado de estudio, y un tiempo prudente para presentarla, sería evaluada por jurado que designe el Consejo de la Facultad o la Coordinación Docente del Departamento. Esta nota suplantaría la dada injustamente por el Profesor.

Una vez discutida y analizada dicha comunicación se sometieron a votación en el orden correspondiente las siguientes propuestas colocadas en mesa:

- 1. La del Grupo de estudiantes cursantes del primer semestre de Física:**

- a) Que se tomen las medidas necesarias para que la materia sea impartida adecuadamente en los semestres próximos.
- b) Que sus calificaciones sean reconsideradas, proponiendo como método de evaluación una prueba de suficiencia, para ello sugiriendo se le pudiera dar un material apropiado de estudio, y un tiempo prudente para presentarla, sería evaluada por jurado que designe el Consejo de la Facultad o la Coordinación Docente del Departamento. Esta nota suplantaría la dada injustamente por el Profesor.

2. Bachilleres Jesús Albornoz y Jesús Raimond Morón:

a) Que se designe una Comisión de buenos oficios para evaluar los argumentos presentados por los estudiantes y de confirmarse estos, que se nombre un jurado para recalificar a los estudiantes en el menor tiempo posible.

b) Que se exhorte al Departamento de Física para que realice seguimiento a las clases impartidas por el Prof. Jorge Chacín durante el Semestre B-2011, para asegurar que se dicte el programa establecido para la materia y se entreguen las notas en el tiempo establecido, y de encontrarse alguna irregularidad informar al Consejo de la Facultad.

3. Prof. Nelson Viloria (Decano): Nombrar una Comisión que, en un breve plazo, realice las averiguaciones correspondientes sobre las denuncias formuladas por los estudiantes.

DECISIÓN: Se aceptó con nueve (09) votos a favor, la comunicación para su discusión.

1.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento de la Comisión, quedando conformada por los Profesores **Andrés Eloy Mora** (Coordinador), **Doralbert Carrillo** y el Br. **César Carrero**, a los fines de que en un plazo de 15 días contados a partir de la presente fecha, presenten ante este Organismo el informe correspondiente al caso.

2.- Se aprobó con nueve (09) votos a favor, la parte b) de la propuesta planteada por los Bachilleres **Jesús Albornoz** y **Jesús Raimond Morón**.

3.- Fue aprobada unánimemente la parte a) de la propuesta planteada por el Grupo de estudiantes del primer semestre de la Carrera de Física.

4.- Con relación a la parte b) de la propuesta N° 1, no fue considerada por ser extemporánea, y se debe discutir una vez que se tengan el resultado de las averiguaciones.

3.4 Comunicación ICAE-115-11 de fecha 20.09.11 del Instituto de Ciencias Ambientales y Ecológicas (ICAE), remitiendo los recaudos de la solicitud de **Renovación de Contrato** como Profesora Interina para la **M.Sc. Mayanin Edelwis Rodríguez Morales**, C.I. V-12.749.490, a partir del 01.10.2011 al 31/12/2011, en la categoría de **Asistente a Tiempo Completo**, quien resultó ganadora del Concurso de Credenciales en el área de Ecología Vegetal, como suplente del Prof. **Raphael Dulhoste Vivien**, quien se encuentra de permiso no remunerado desde el 13 de octubre de 2011 al 12 de abril de 2012.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

3.5 Solicitud de permiso remunerado de la Prof^a. **Rosa De Jesús de Durán**, C.I. V-8.000.803, Titular a D.E., por siete (07) días del 13 al 19/Noviembre/2011, con la finalidad asistir al 1er. Simposio de la Sociedad Cubana para la Ciencia de los animales de Laboratorio, a realizarse en La Habana (Cuba). Su carga docente será cubierta por el Prof. Wilfredo Quiñones.

DECISIÓN: Aceptada para su discusión con nueve (09) votos a favor.

Aprobado (Tramitar ante la DAP)

3.6 Comunicación s/n de fecha 26.09.11 de la Prof. Yris Martínez, Coordinadora del Intensivo 2011, mediante la cual anexa el Informe Académico y Administrativo del Curso Intensivo 2011, de esta Facultad.

DECISIÓN: Se aceptó la comunicación con ocho (08) votos a favor, y se acordó colocar en Agenda para su posterior discusión.

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-336 de fecha 14.09.11 solicitando la apertura y designación de Jurado para un (1) Concurso de Preparador, con remuneración mensual de Bs. 307,00 y dedicación de seis (06) horas semanal para la asignatura Regulación, a partir del 16.10.11. Para tal fin proponen como Jurado a los siguientes profesores:

Jhon Cruz (Coordinador)

Marco Bastidas

Rosa De Jesús de Durán

Juan Puig Pons (Suplente)

DECISIÓN: Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.2 Comunicación DF-139/2011 de fecha 21.09.11 solicitando ante las instancias correspondientes el trámite de reactivación de Jubilación del Prof. **Carlos Rincón**, C.I. V-3.765.600, Titular a D.E., a partir del 31/12/11. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 21.09.11, conoció de la presente solicitud.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.3 Comunicación DF-141/2011 de fecha 21.09.11 remitiendo el **informe de las actividades** desarrolladas por el Prof. **Mario Cosenza**, C.I. V-8.207.715, Titular a D.E., durante su participación en la Conferencia Nonlinear Physics and Applications, NOLPA'11, realizada en Joao Pessoa-Brasil, del 5 al 9 de septiembre de los corrientes. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 21.09.11, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: En cuenta (Remitir a la DAP)

4.4 Comunicación DF-142/2011 de fecha 21.09.11 solicitando la tramitación de la **Reincorporación Definitiva** para el Prof. **Francisco Hidrobo**, C.I. V-10.039.622, Titular a D. E., luego del disfrute de su Año Sabático. El Profesor Hidrobo inició su Año Sabático el 12/09/10 en la Universidad de los Andes. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 21.09.11, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: Aprobado (Tramitar ante la DAP)

4.5 Comunicación DF-143/2011 de fecha 21.09.11 solicitando el disfrute de **Año Sabático** del Prof. **Chrystian Power**, C.I. V-9.770.963, Agregado a D.E., a partir del 30.09.11. El Profesor Power se encuentra en la planificación de becas y año sabático 2011-2012 y realizará su sabático entre el CES-ULA Mérida-Venezuela, la Universidad Paul Sabatier Toulouse II-Francia, el Instituto

Max Planck, Alemania y la Universidad Industrial de Santander, Colombia. El Departamento de Física, asumirá la carga docente del Profesor Power durante su ausencia. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del 21.09.11 aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DF-144/2011 de fecha 21.09.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 21.09.11, conoció y quedó en cuenta del contenido de la comunicación s/n de fecha 21/09/11, del Profesor **Orlando Naranjo**, C.I.V-2.810.669, Titular a D.E., en la cual informa que por motivos ajenos a su voluntad, **no hizo uso del permiso** solicitado para asistir al “6° Congreso Mundial de los Centros de Ciencias” realizado en la ciudad del Cabo, Sudáfrica, del 04 al 08 de septiembre de los corrientes.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la DAP)*

4.7 Comunicación DF-145/2011 de fecha 21.09.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de cinco (05) días comprendidos entre el 12 y el 16/10/2011 para el Prof. **Orlando Naranjo**, C.I. V-2.810.669, Titular a D.E., a fin de asistir como conferencista en “XXIII Encuentro Nacional de Astronomía, ENA 2011” a realizarse en la ciudad Caracas del 14 al 16 de octubre de los corrientes. Su carga docente será cubierta por la Prof. Fabiola Díaz.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.8 Comunicación DF-146/2011 de fecha 21.09.11 informando que durante los días comprendidos entre el 28 y el 30 de septiembre de los corrientes, la Prof. **Stephanie Klarica** quedará como Jefa (E) del Departamento durante la ausencia del Prof. **Andrés Eloy Mora**, quien viajará a la ciudad de Caracas a fin de realizar una visita a la UCV (Pasivos Laborales) y tramitar asuntos concernientes con el título de propiedad de su vehículo.

DECISIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.9 Comunicación DQJ/250.11 de fecha 14.09.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de seis (06) días comprendidos entre el 30/09/11 y el 05/10/11 para el Prof. **José Miguel Delgado**, C.I. V-4.259.840, Titular a D.E., con el fin de viajar a Atlanta para asistir al funeral en memoria del Prof. Robert L. Snyder, Científico que participó como Instructor de varios cursos organizados en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Su carga docente será cubierta por la Prof. Belkis Ramírez.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.10 Comunicación DQJ/252.11 de fecha 14.09.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de seis (06) días comprendidos entre el 30/09/11 y el 05/10/11 para la Prof. **Graciela Díaz**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E., con el fin de viajar a Atlanta para asistir al funeral en memoria del Prof. Robert L. Snyder, Científico que participó como Instructor de varios cursos organizados en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Su carga docente será cubierta por la Prof. Belkis Ramírez.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DQJ/253.11 de fecha 14.09.11 solicitando permiso remunerado por un lapso de once (11) días comprendidos entre el 30/09/11 y el 10/10/11 para el Prof. **Gerzon E. Delgado A.**, C.I. V-5.676.352, Titular a D.E., con el fin de asistir como profesor invitado al 2do. Congreso Internacional de Docencia e Investigación en Química, Universidad Autónoma Metropolitana UAM México DF, donde dictará la charla “Estudios estructurales en derivados de aminoácidos naturales”. Su carga docente será cubierta por la Prof. Asilé Mora.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.12 Comunicación DQJ/254.11 de fecha 14.09.11 proponiendo los miembros del Jurado *Ad-hoc*, que evaluará las Credenciales de Mérito a ser presentadas por el Prof. **Luis José Rojas Rojas**, C.I. V-3.034.410, Asistente a D.E., con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Agregado, por aplicación del artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para tal fin proponen a los siguientes Profesores:

José Miguel Ortega (Coordinador)

Fernando Bellandi

José Andrés Abad

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.13 Comunicación DQJ/255.11 de fecha 14.09.11 remitiendo el Informe de las actividades realizadas por la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, Titular a D.E., C.I. V-5.504.256, durante su asistencia y participación en el “XXII Congress and General Assembly of the International Union of Crystallography”, celebrado en Madrid, España del 22 al 30 de Agosto del 2011 y donde realizó la presentación del trabajo “Novel organic-inorganic hybrid materials prepared at elevated temperatures and pressures”.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.14 Comunicación DQJ/256.11 de fecha 14.09.11 remitiendo el Informe de las actividades realizadas por la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, Titular a D.E., C.I. V-5.504.256, durante su asistencia y participación en la “XX International Conference on the Organic Solid State (ICCOSS XX)”, celebrada en Bangalore, India del 26 al 30 de Junio del 2011. y donde dictó la clase titulada “The PDF-2 database: research and service applications”, presentó la conferencia “Coordination Polymers Base don Metal Carboxylates Prepared at Room Temperature and by In Situ Ligand Synthesis under Hydrothermal Conditions”.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.15 Comunicación DQJ/257.11 de fecha 14.09.11 remitiendo el Informe de las actividades realizadas por el Prof. **José Miguel Delgado**, Titular a D.E., C.I. V-4.259.840, durante su asistencia y participación como ponente en dos eventos, al “XX International Materials Research Congress” (IMRC 2011), que se realizó en Cancún (México), entre el 13 y el 19 /08/11; y al “XXII Congress and General Assembly of the International Union of Crystallography”, celebrado en Madrid (España), entre el 22 y el 30/08/11.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.16 Comunicación DQJ/258.11 de fecha 15.09.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 14.09.11, acordó avalar la comunicación s/n de fecha 12.09.11 de la Prof. Graciela Díaz de Delgado, miembro del Laboratorio de Cristalografía, mediante la cual

solicita **Aval Institucional** para recibir al Dr. **David Rendle**, Profesor del Departamento de Química de Unbiversity of Reading y del Cranfield Forensic Institute (ambos en el Reino Unido), quien dictará el curso “Uso de la Difracción de Rayos-X en las Ciencias Forenses” del 17 al 19/10/11.

DECISIÓN: *Aprobado el Aval Institucional (informar a la Prof. Graciela Díaz)*

4.17 Solicitud de permiso remunerado de la Prof^a. **Asiloé Mora Rodríguez**, C.I. V-5.204.273, Titular a D.E., por siete (07) días del 19 al 25/Septiembre/2011, con la finalidad de realizarse un chequeo médico cardiológico y hepático preparatorio para una futura intervención quirúrgica en Clínicas de la ciudad de Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Gerzon Delgado.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

DIVISIÓN DE POSTGRADO

4.18 Comunicación DPG-097/2011 de fecha 21.09.11 de la Coordinadora de la División de Postgrado, solicitando financiamiento con cargo a la Partida del Programa de Profesores Visitantes, los gastos de pasajes aéreos ida y vuelta en la ruta Caracas-El Vigía-Caracas y gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 4.546,59, para el Dr. **David Rendle** del Departamento de Química de la University of Reading y de Cranfield Forensic Institute-Reino Unido, quien viene invitado por el Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada (PIQA), a dictar un curso sobre “Uso de la Difracción de Rayos X en la Ciencias Forenses”, desde del 14 al 22/10/2011.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)*

4.19 Comunicación DPG-100/2011 de fecha 21.09.11 de la Coordinadora de la División de Postgrado, solicitando financiamiento con cargo a la Partida del Programa de Profesores Visitantes, los gastos de pasajes aéreos ida y vuelta en la ruta Caracas-El Vigía-Caracas y gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 1.930,34, para la Dra. **Gema González** del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), quien viene invitada por el Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada (PIQA), a dictar un curso sobre “Técnicas de Caracterización de los Materiales Nanoestructurados” en la Escuela de Nanociencias y Nanotecnología (ENANO 2011), desde del 16 al 19/10/2011.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)*

4.20 Comunicación DPG-101/2011 de fecha 21.09.11 de la Coordinadora de la División de Postgrado, solicitando financiamiento con cargo a la Partida del Programa de Profesores Visitantes, los gastos de alojamiento y manutención por la cantidad de Bs. 2.453,59 para el Dr. **David Meza Alcántara**, de la Universidad de Michoacana, Morelia (México), quien viene invitado por el Postgrado Interdisciplinario en Química Aplicada (PIQA), a trabajar en un Proyecto de Investigación sobre propiedades de ideales de conjuntos y a dictar una charla sobre Centro de Lógica y Álgebra, desde del 10 al 14/10/2011.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la administración de la Facultad)*

SOLICITUDES VARIAS

4.21 Comunicación SSST-015/11 de fecha 15.09.11 del Coordinador General del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), solicitando se inicien las gestiones pertinentes para lograr la asignación de un Arquitecto que brinde apoyo profesional en la elaboración del proyecto de creación de la Unidad de Gestión de Desechos Químico (UGDQ), la cual contribuirá en gran medida a reducir el impacto de los pasivos ambientales de origen químico que posee la Facultad. En este sentido, manifiestan que este profesional de la Arquitectura acompañaría junto a otros miembros de un equipo multidisciplinario, en las mesas de trabajo que se programen para la elaboración de dicho proyecto.

DECISIÓN: *Aprobado (Se solicitó a PLANDES la asignación del Arquitecto)*

4.22 Comunicación s/n de fecha 21.09.11 emanada del Grupo “**IBC Ingeniería Baila Casino-Pelaos & Quimbaos**”, mediante la cual solicitan la renovación del permiso de acceso a las instalaciones de esta Facultad, los días viernes en horario de 6 p.m. a 8 p.m. y fines de semana, con la finalidad de realizar los ensayos y eventos de baile.

DECISIÓN: *Aprobado por unanimidad **no renovar el permiso***

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación IJB/35/11 de fecha 06.07.11 solicitando el trámite de **Reincorporación Definitiva** del Prof. **Ricardo Rico**, C.I. V-5.267.945, Agregado a D.E., quien se encontraba en la condición de Becario Activo en Docencia y luego como autorizado. Desde el semestre B-2006 el Prof. Ricardo Rico, no ha logrado avanzar con su propósito inicial de obtener el grado de Doctorado. Ante esta situación, el Prof. Rico se ha comprometido ante la DAP a devolver los recursos invertidos en su programa. Es de hacer notar, que el Prof. Rico ha cumplido con todos los demás compromisos de investigación y extensión. El Consejo Directivo del Instituto, en su reunión ordinaria celebrada el día 06.07.11, aprobó la presente solicitud.

DECISIÓN: *Diferido*

VI AGENDA “B”

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Manual de Normas, Procesos y Procedimientos de las Unidades de Apoyo Secretarial y de Servicios del Decanato y de las Direcciones Académica y Administrativa.

DECISIÓN: *Aprobado con siete (07) votos a favor (Remitir al DSIA)*

6.2 Comunicación DB-131 de fecha 15.09.11 solicitando la designación de una Comisión Ad-hoc para que evalúe e informe los recaudos presentados como Credencial de Mérito por el Prof. **Roberto Mario Skwierinski Bounocore**, C.I. V-3.990.329, Agregado a D.E., para suplir el requisito exigido en el numeral 2 del Artículo 165 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en el que se estipula que para ascender a la categoría de Profesor Asociado se requiere “poseer el título de Doctor, o en su defecto la Maestría, o grados equivalentes..”; y en un todo de acuerdo al numeral 2 del Artículo 166 del EPDI.

En relación a este punto el Prof. Luis Andrés Yarzabal, propone que se tomen en cuenta a profesores de Biología con distinguida trayectoria.

DECISIÓN: Se aprobó designar a los Profesores **Rosa De Jesús** (Coordinadora), **María T. Vielma** y **Juan Luis Concepción**, como integrantes de la Comisión Ad-hoc que conocerá de los recaudos presentados por el Prof. Roberto Skwierinski.

VII AGENDA “C”

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 La caducidad del Conocimiento

El Prof. **José Andrés Abad** dijo que no hay material sobre este tema y recomendó leer el Reglamento de Equivalencia y el Reglamento de Política Matricular.

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Circular N° CU-1304/11 de fecha 11.07.11 del Consejo Universitario, mediante la cual se acordó que en las Facultades, Núcleos y Extensiones, se establezcan los horarios y días de apertura y cierre de los portones de acceso vehicular y peatonal, para luego colocar avisos visibles en cada uno de los mismos, contentivos de esa información; asimismo, establecer las excepciones de estos horarios, es decir, los Decanos, o los Consejos de Facultades, Núcleos y Extensiones deberán expedir la correspondiente autorización para horarios y días no laborables. Igualmente, establecer un límite máximo de hora de salida en la noche, con la finalidad de evitar la permanencia de personas en dichas instalaciones, fuera de los horarios de actividades administrativas y docentes.

El Decano manifestó que se necesita la opinión de los Departamentos e Institutos sobre “**Como controlar la entrada**”, informar ¿Quiénes van a entrar a la Facultad en la noche y los fines de semana? Asimismo, manifestó que deberíamos delimitar nuestra fronteras (completar y reparar rejas, portón,..)

DECISIÓN: *Diferido en espera de las opiniones de Departamento e Institutos.*

Dr. Nelson Vioria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
27.09.11